

Asignatura

Nombre Asignatura	Bases Antropológicas de la Conducta
Código	100000942
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Profesores

Nombre	Consuelo Martínez Priego
Nombre	Juan Manuel Burgos Velasco

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda a los alumnos tener especialmente presentes las materias de: Psicología del aprendizaje, Historia ciencia y profesión, Atención y funciones ejecutivas, Motivación y emoción.

También es conveniente el conocimiento de las reglas gramaticales y ortográficas del idioma español.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Comprender los rasgos de la cultura contemporánea, sus preguntas clave, y su influencia para la psicología y la antropología. Atenderemos a modelos de análisis antropológicos y sociológicos contemporáneos.
2. Analizar y comprender críticamente las grandes temáticas antropológicas de especial relevancia para la psicología humana: la diferencia hombre-animal; el conocimiento y la tendencialidad humanas junto a la afectividad; la libertad y la índole familiar y social de la persona humana; la articulación naturaleza y cultura.
3. Conocer otras grandes temáticas de la vida humana desde el punto de vista antropológico que también se abordan desde áreas concretas de la psicología: el sufrimiento, la muerte y el sentido de la vida.
4. Saber mostrar la articulación entre las distintas aproximaciones a las cuestiones humanas y a la persona humana.
5. Ser capaz de analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana integrando distintas perspectivas epistemológicas.
6. Fomentar el sentido de responsabilidad hacia la ecología humana, la vida, la familia, los problemas sociales (integración, marginación, educación, etc.)
7. Dotar a los alumnos de destrezas de análisis y pensamiento crítico.
8. Reflexionar, no solo sobre las ideas ajenas sino sobre las que uno considera propias.
9. Familiarizarse con la lectura y estudio de textos clásicos y contemporáneos relacionados con la materia.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Adquirir hábitos de trabajo sistemático.
2. Escribir con rigor y precisión, siendo capaz de argumentar las cuestiones tratadas.
3. Exponer en público las propias ideas y aprender a mantener desde la serenidad y el diálogo, posiciones diferentes a las del profesor o los demás estudiantes.

OBJETIVOS TÉCNICOS

1. Usar con fines de aprendizaje las TIC (no se usarán dispositivos en el aula, salvo para la realización de actividades de aprendizaje que se indicarán en su momento).
2. Familiarizarse en el uso de repositorios y bases de datos para la elaboración de trabajos científicos en este área.

También se abordarán y serán resultados del aprendizaje

1. Capacidad de análisis e interpretación de las estructuras y los procesos sociales y culturales.
2. Capacidad de investigación de los problemas socioculturales en el contexto de la diversidad cultural.
3. Conocimiento de las formas de construcción sociocultural de la subjetividad.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

Generales

CG1: Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG4: Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5: Conocer y comprender los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y organizaciones.

CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Transversales

CT1: Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

Específicas

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE10.1. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano.

CE10.2. Conocer los factores socioculturales que intervienen en la configuración de la subjetividad.

CE10.3. Conocer los modelos de análisis antropológicos y sociológicos.

CE10.4. Saber analizar e interpretar el ámbito cultural, la estructura y procesos de la sociedad contemporánea.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Introducción. Presente sociocultural y ciencia

1. La Antropología y Antropologías. conflictos y problemas socioculturales
2. La diferencia entre hombre y animal: Naturaleza y Cultura
3. Estructura de la subjetividad humana. El hombre ante el mundo
4. Persona y libertad. Condicionamientos y creatividad humana
5. Persona, familia y sociedad: las relaciones interpersonales
6. Ámbitos del obrar humano: la praxis humana. Trabajo, Economía y Derecho.
7. Fin y término de la vida humana

NOTA: se incluirá una lectura obligatoria de un libro clásico o varios artículos destacados.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

•

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	25	100
Seminarios y Trabajos por Proyectos	20	100
Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	3	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, etc.	38,5	50
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	5	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del materia	58,5	0

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Sistema de trabajo

IMPORTANTE: La materia requiere 150 horas de trabajo del alumno, puesto que tiene 6 créditos. Las clases suponen un total de 60 horas. El examen y las tutorías docentes, pueden suponer hasta 5-10 horas más de presencialidad. Por eso, el tiempo que el alumno debe trabajar fuera del aula, será de 80 horas (aproximadamente)

1. Es imprescindible el estudio personal de los textos de referencia de cada uno de los temas.
2. Lectura de textos clásicos o contemporáneos, relacionados con la modernidad-postmodernidad y corrientes psicológicas.
3. En clase presencial se trabajará atendiendo a los siguientes recursos:
 - a. Exposición de los conceptos nucleares del tema
 - b. Diálogo en torno a los textos y los conceptos analizados
 - c. Otras preguntas de los alumnos
 - d. Seminarios en torno a textos.
4. Tutorías docentes. Previa cita con el profesor, podrán mantenerse tutorías para tratar temas específicos de la materia, resolver dudas, o ampliar otras cuestiones. A las tutorías podrán asistir de 1 a 5 alumnos.
5. Trabajo personal del alumno:
 - a. Lecturas
 - b. Estudio de los diversos núcleos temáticos.
 - c. Redacción de comentarios de textos, películas o vídeos
 - d. Trabajos en grupo
 - e. Preparación de prácticas

Criterio en torno a honestidad y rigor académico

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura. *Consultar Normativa de la Universidad Villanueva.*

CONVOCATORIA ORDINARIA

PARTES Y PONDERACIÓN

1. PARTE TEÓRICA. Supondrá un 70% de la nota final.
2. PARTE PRÁCTICA. upondrá el 30% de la nota final.

La asistencia y/o participación en congresos y seminarios relacionados con la materia, podrán constituir hasta 0,5 punto en la parte práctica de la asignatura. Debe certificarse la asistencia y/o participación. También podrán proponerse trabajos voluntarios para subida de nota.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La parte teórica supone un 70% de la nota final y la práctica un 30%. La nota obtenida por asistencia y participación en clase durante el curso no se modificará.

NOTA IMPORTANTE

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0 25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

NO PRESENTADO

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

TEXTOS DE REFERENCIA

ARANGUREN, J. (2003), *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico del ser humano*, McGraw-Hill.

ARREGUI, J.V. Y CHOZA, J. (2002), *Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad*, Rialp.

BURGOS, J.M. (2010), *Antropología breve*. Palabra.

BURGOS, J.M. (2017). *Antropología: una guía para la existencia* (6ª ed). Palabra.

HARRIS, M. (2011). *Antropología cultural*. Alianza.

MARÍAS, J. (1999). *Antropología Metafísica*. Alianza.

MARÍN, H. (2010). *Teoría de la cordura y de los hábitos del corazón*. Pre-Textos.

MARÍN, H. (2013), *El hombre y sus alrededores*. Cristiandad.

MARTINEZ PRIEGO, C. (2008). *Antropología filosófica para educadores*. Bubok.

POLO, L. (2009), *¿Quién es el hombre?* Rialp.

ROMERO, A.M. (2011). *La innecesaria necesidad de la amistad*. Eunsa.

WOJTYLA, K. (2011). *Persona y acción*. Palabra.

YEPES, R. Y ARANGUREN, J. (2009). *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*. Eunsa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Burgos, J: M: (2018), *Historia de la Psicología*, Palabra, Madrid

Choza, J. (1985). *Antropologías positivas y antropología filosófica*. Tafalla: Cenlit

Lewis, C.S. (1994). *Una pena en observación*. Barcelona: Anagrama.

Lombo, J.A. y Giménez Amaya, J.M. (2013). *La Unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*. Pamplona: Eunsa.

Martínez Priego. C. (2010). *Personalidad*. En A.L. González. *Diccionario de Filosofía*. Pamplona: Eunsa.

Prieto López, L. (2008). *El hombre y el animal: nuevas fronteras de la antropología*. Madrid: BAC.

Pérez de Laborda, M, Vanney, C. E. y Soler Gil, F. J. (eds.) (2018) *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*. Pamplona: Eunsa

OTROS TEXTOS DE INTERÉS

Artigas, M. (2004). *Las fronteras del evolucionismo*. Pamplona: Eunsa.

Buber, M. (1998). *¿Qué es el hombre?* México: Fondo de Cultura Económica

Burgos, J. M. (2005), *Reconstruir la persona*, Madrid, Palabra

Carpintero, H. (2005). Historia de las ideas psicológicas. Madrid: Pirámide.

Chirinos, P. (2006). Claves para una antropología del trabajo. Pamplona: Eunsa.

From, E. (1977). Miedo a la libertad. Buenos Aires: Paidós. Huizinga, J. (2012). Homo ludens. Madrid: Alianza. Illouz, E. (2007). Intimidades congeladas. Buenos Aires: Katz.

MacIntyre, A. (1999). Animales racionales y dependientes. Barcelona: Paidós. Malo Pe, A. (2004). Antropología de la afectividad. Madrid: Rialp.

Rof Carballo, J. (1989). Violencia y ternura. Madrid: España-Calpe.

Romero Iribas, A. y Martínez Priego, C. (2017). Topografía de las relaciones interpersonales en la postmodernidad: amistad y educación. Revista Española de Pedagogía, 75(267), pp. 309-322.

Skinner, B.F. (1980). Más allá de la libertad y la dignidad. Barcelona: Fontanella.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

OBSERVACIONES

Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.